



LA HUELLA AUDIOVISUAL EN EL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Historia, Gestión y Educación

MANUELA GARCÍA LIRIO ¹

¹ Universidad de Málaga, España

PALABRAS CLAVE

Patrimonio
Audiovisual
Universidad
Cine
Exposición
Memoria
Educación

RESUMEN

Este artículo analiza la huella audiovisual del patrimonio universitario en la Universidad de Granada. A través de los bienes muebles e inmuebles, la fotografía, la fotogrametría, el cine, el patrimonio material e inmaterial, se esconde la memoria patrimonial heredera de una universidad con casi cinco siglos de historia. Su identidad se transforma en el registro más contemporáneo con el objetivo de preservar, difundir y exponer entre las generaciones del presente. Su historia y su recuperación se narra mediante distintas iniciativas museográficas para la puesta en valor y su gestión a través de la educación.

Recibido: 03/ 07 / 2025
Aceptado: 01/ 10 / 2025

1. Un clic al pasado: explorando el legado audiovisual de nuestras universidades

En la época de la sociedad de la información y los medios de expresión digitales, la creación y el arte se suman al campo de las tecnologías como medio de generación de contenidos, soporte de visualización e incluso caudal de distribución o difusión de la audiovisualización como fuente de información entre el museo y la academia a través del patrimonio universitario.

Con la llegada de la tecnología al aula, hemos experimentado una transformación en el propio sistema educativo que evidencia los grandes avances tecnológicos. Durante las primeras décadas del siglo XXI, la dinámica en clase consistía en la proyección visual mediante un carrete de diapositivas. Se trataba de una pequeña caja que contenía una serie de fotografías en formato de transparencia, montadas en marcos de plástico. Estas transparencias se proyectaban sobre una pantalla grande utilizando un proyector de diapositivas. Hoy, dos décadas después tan solo es una experiencia nostálgica que ha sido reemplazada por presentaciones digitales que también pueden incluir sonido. Este y otros avances han hecho que muchos de estos utensilios que antes eran herramientas educativas hayan pasado a convertirse en auténticas reliquias patrimoniales que atesoran las universidades.

El patrimonio audiovisual universitario representa una rica y diversa colección de registros que documentan la vida académica, la investigación y las actividades culturales de las instituciones de educación superior a lo largo del tiempo. Desde antiguas películas de graduación hasta grabaciones de conferencias pioneras, este patrimonio es un testimonio invaluable de la evolución del pensamiento y la sociedad. Al preservar y difundir estos materiales, las universidades no solo honran su pasado, sino que también enriquecen el presente y el futuro de la investigación y la educación.

La Universidad de Granada, heredera de la tradición académica centenaria, histórica y humana traduce todo este patrimonio audiovisual en la memoria digital de lo tangible mediante de los bienes muebles, la fotografía, la fotogrametría y el cine. A través de distintas propuestas ligadas a la restauración, conservación y difusión se han ejecutado iniciativas museográficas para la puesta en valor, y hacer de este patrimonio mucho más accesible al resto de la sociedad.

La restauración, conservación y difusión permiten el desarrollo de varios recursos e iniciativas como propuestas expositivas, favoreciendo el desarrollo cultural de la institución y potenciando las estrategias comunicativas de la academia. En definitiva, el patrimonio universitario es el resultado de la experiencia docente, investigadora y de gestión desarrollada por la propia Universidad de Granada a través de estos últimos cinco siglos, aunque también cabe destacar que muchas de estas piezas han llegado a través de la donación de particulares. En base a ello, todo el patrimonio está articulado en diferentes categorías o tipologías dentro de los cuales se incluyen los respectivos fondos, colecciones y museos.

Esta propuesta forma parte del proyecto ATLAS AV¹, con el que nos centraremos en el patrimonio audiovisual de la Universidad de Granada. Para ello tomaremos como referencia dos ámbitos. Por un lado el material físico que ha llegado hasta nuestros días como testigo patrimonial del uso y formación académico en el aula; por otro lado, lo audiovisual como instrumento de difusión, estrategia de la que carecen muchas universidades para visibilizar sus colecciones patrimoniales.

En definitiva lo audiovisual se ha convertido en la memoria digital de lo tangible, es el registro más contemporáneo, así como lo es el catálogo para la exposición temporal, una vez que esta ha concluido.

2. El patrimonio audiovisual como fuente de información entre el museo y la academia

Para abordar el concepto de patrimonio audiovisual, debemos de tomar como referencia la concepción de patrimonio. Término que hace alusión, según la real academia española, al conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica. En este caso, al centrarnos en el patrimonio universitario, esta labor recae sobre la propia institución universitaria. Entendemos por patrimonio universitario a todo el conjunto de bienes muebles e inmuebles que forman parte de la universidad (García Lirio, 2021, p. 56). Díaz Redondo (2012, p. 122) define que es el conjunto del patrimonio material

¹ ATLAS AV. Audiovisualización de la Historia del Arte en la academia y el museo. IP: Iñaki Estela Noriega y Modesta Di Paola. Ref: PID2022-136753OB-100. Ministerio de Ciencia e Innovación.

e inmaterial ligado a los establecimientos, organismos y sistemas de enseñanza superior, así como a las comunidades universitarias y al entorno social y cultural.

Para pulir este concepto hacemos referencia a la definición de Luis Horta

Son herencias traspasadas de generación en generación que han convertido a la universidad en repositorio de cultura. Por lo tanto, el patrimonio de las universidades se entiende como todos los rastros tangibles e intangibles de la actividad humana en relación a la educación superior. Es una fuente de riqueza acumulada en referencia directa a la comunidad académica de profesores y estudiantes, sus creencias, valores, éxitos y su función social y cultural, así como los modos de transmisión de conocimiento y la capacidad de innovación. (Horta, 2013)

El patrimonio universitario cuenta con tantas variantes como tipos de piezas se pueda albergar en el interior de museos y colecciones universitarias, siendo el patrimonio audiovisual una tipología más de su riqueza patrimonial. Edmonson (1998), define que el patrimonio audiovisual abarca:

- a) Las grabaciones sonoras, radiofónicas, cinematográficas, de televisión, en video y otras producciones que incluyen imágenes en movimiento y/o grabaciones sonoras, estén o no destinadas principalmente a la difusión pública;
- b) Los objetos, materiales, obras y elementos inmateriales relacionados con los medios audiovisuales, desde los puntos de vista técnico, industrial, cultural, histórico u otro; comprenden los materiales relacionados con las industrias cinematográfica, radiotelevisiva y de grabación, como las publicaciones, los guiones, las fotografías, los carteles, los materiales publicitarios, los manuscritos y creaciones diversas entre las que se cuentan los vestuarios y los equipos técnicos
- c) Conceptos como la perpetuación de técnicas y entornos caídos en desuso asociados con la reproducción y presentación de estos medios. (Edmonson, 1998, p.7)

A nivel internacional y tomando como referencia la base de datos de UMAC², encontramos la colección audiovisual del Instituto Real de Tecnología de Melbourne, en Australia, el Archivo Audiovisual de la Universidad Católica de Eichstatt-Ingolstadt en Alemania, el Centro de etnomusicología Andina del Instituto Riva-Agüero en Lima (Perú) o la colección audiovisual de la Universidad de Granada, de la que hablaremos con mayor profundidad en esta propuesta, entre otras.

El día Mundial del patrimonio audiovisual existe y se conmemora cada 27 de octubre, fecha de obligado encuentro para todas aquellas instituciones que se reúnen para conmemorar, como la Biblioteca Nacional de España que celebró en 2024 la XIV Jornada Día del Patrimonio Audiovisual, bajo el lema Colecciones invisibles: archivos sonoros y audiovisuales del patrimonio musical.

Los archivos audiovisuales nos cuentan historias sobre la vida de las personas y las culturas de todo el mundo. Representan un patrimonio inestimable y una afirmación de nuestra memoria colectiva, así como una valiosa fuente de conocimientos, ya que se reflejan la diversidad cultural, social y lingüística de nuestras comunidades. Nos ayudan a crecer y a comprender el mundo que todos compartimos. Conservar este patrimonio y asegurar que permanezca accesible al público y a las generaciones futuras es un objetivo vital para todas las instituciones dedicadas a la memoria, así como para el público en general. (UNESCO)

Aunque el Día Mundial del Patrimonio Audiovisual es una conmemoración de la adopción, en 1980, por la 21ª Conferencia General, de la Recomendación para la Salvaguardia y la Conservación de las imágenes en Movimiento, este día brinda la ocasión de sensibilizar a la opinión pública sobre la necesidad de adoptar medidas urgentes y de reconocer la importancia de los documentos audiovisuales.

Sin embargo, si trasladamos este concepto al ámbito que nos ocupa en esta investigación, vemos que se trata de un patrimonio poco visible, pues la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario, en adelante LOSU, no hace alusión a este tipo de patrimonio cuando indica en el artículo 21 sobre el patrimonio histórico, artístico y cultural universitario y las bibliotecas que:

1. Las universidades conservarán y protegerán su patrimonio histórico, artístico, cultural y documental, en todas sus variantes, de acuerdo con la legislación aplicable en la materia. Para ello, deberán registrar y catalogar con criterios científicos los bienes, materiales e inmateriales, que lo conforman.

² La plataforma UMAC (International Committee for University Museum and Collections) fue creada en 2001 con el propósito de convertirse en la representante a nivel global de los museos y colecciones universitarias.

2. Las universidades darán a conocer este patrimonio y lo harán accesible a la ciudadanía. Con este fin, promoverán su exposición pública a través de colecciones, exposiciones y museos.
3. Las universidades procurarán colaborar entre ellas y con otras entidades responsables del patrimonio cultural, para alcanzar mejor sus objetivos.
4. Las universidades digitalizarán y harán accesibles de manera progresiva sus archivos y fondos bibliotecarios con el fin de democratizar el acceso al saber científico y cultural.
5. Los archivos, bibliotecas, museos y demás entidades culturales universitarias, en la forma que cada universidad determine, serán los agentes instrumentales que coadyuvarán en la consecución de estos objetivos en el ámbito de sus competencias y en el desarrollo de sus funciones. (Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario, p. 21)

En los últimos años también se ha puesto de manifiesto la Declaración de Salamanca (2008) anunciado que las universidades son depositarias de primer orden del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de nuestro país y de Europa. El patrimonio universitario, rico y complejo, está constituido por bienes muebles e inmuebles, archivos, bibliotecas, edificios, objetos artísticos, jardines y árboles históricos, conjuntos urbanísticos y paisajísticos y colecciones móviles. Este patrimonio se mantiene vivo y activo, y se encuentra directamente involucrado en las actividades de docencia, aprendizaje, investigación y gestión, características de la vida académica y universitaria, lo que favorece su rehabilitación y puesta en valor. Asimismo, contribuye a la dinámica económica y social de los entornos en los que se inserta. Por este motivo se acordaba solicitar al Gobierno de España la incorporación dentro de los planes de acción del Ministerio de Cultura de un Plan de Patrimonio Histórico-Cultural de las Universidades.

Recientemente, tras la celebración del I Congreso Iberoamericano de Patrimonio Universitario en la Universidad de Sevilla (Abril, 2024) se ofreció un marco de reflexión e intercambio de saberes y se presentó la Declaración de Sevilla del Patrimonio Universitario donde no se alude al patrimonio audiovisual:

En la actualidad, el concepto de patrimonio cultural abarca una cadena de valor completa que incluye la investigación y el conocimiento, la protección, la conservación y la restauración, así como la exposición, la difusión y la comunicación de los valores materiales e inmateriales de los bienes culturales muebles e inmuebles. Todo esto se enmarca en un contexto que prioriza el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida.

A su vez, el patrimonio cultural se considera uno de los grandes activos contemporáneos como elemento de transformación social. Es reconocido como un instrumento clave para la educación, la ciencia, la apreciación y valoración de las identidades, la interpretación del paisaje y el fomento del desarrollo sociocultural y económico. Su influencia en el entorno urbano y rural lo sitúa en una posición central y demanda una gestión responsable para evitar un uso indiscriminado y salvaguardar sus valores sustanciales. (Declaración de Sevilla sobre el Patrimonio Universitario y su función social, 2024).

López Yepes (2017) describe el estado de la cuestión en relación con el patrimonio audiovisual del y en el ámbito universitario español, concretando especialmente a la Universidad Complutense de Madrid. Se analiza la situación actual del patrimonio audiovisual en el marco fundamentalmente de bibliotecas y centros de documentación universitarios españoles. Se revisa la función que desempeñan los ámbitos audiovisuales universitarios entendidos como medios de comunicación en la web 2.0, especificándose los nuevos roles que desarrolla en la actualidad el documentalista audiovisual. Se plantea la propuesta de establecimiento de un Servicio de Información multimedia como primera fase de trabajo en la configuración de una Red de patrimonio audiovisual universitario en acceso abierto y proyección iberoamericana.

España fue pionera al albergar una las propuestas más innovadoras en este ámbito, localizado en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Castilla la Mancha, en Cuenca, cuando en 1990 se inaugura el Museo Internacional de Electrografía (MIDECIANT) por iniciativa del catedrático José Ramón Alcalá. Como museo, dispone en la actualidad de una colección compuesta por más de 1800 piezas tangibles y alrededor de unas 80 intangibles de arte electrográfico y digital.

En esta línea cabe mencionar el Museo de la Universidad de Navarra (MUN), cuyo origen está vinculado con la colección de fotografía de José Ortiz Echagüe, figura muy relevante en la historia de la fotografía de España, con una colección visual que puso los cimientos de un gran proyecto museográfico que acaba de cumplir diez años, el MUN.

Aunque el museo no abrió sus puertas hasta 2015, las primeras piezas que hoy día conforman su colección llegaron a la universidad a principios de la década de los 80, en concreto, en 1981 un año después de la muerte de José Ortiz Echagüe (AA.VV, 2014, p. 43) quien ya desde la década de los 70 había comenzado a buscar una institución donde depositar toda su colección de fotografía, que además incluía su mobiliario, su biblioteca personal, documentación y correspondencia vinculada a su labor como fotógrafo, cámaras y más de 1100 fotografías originales, junto a más de 2500 negativos. (García Lirio, 2022, p. 70)

Todas estas piezas se han convertido en la huella digital y de identidad de cada una de las instituciones que velan por su buen estado de conservación y promueven su difusión

3. Metodología

Esta investigación pretende conocer tanto el legado patrimonial audiovisual como las distintas estrategias audiovisuales que se generan desde el patrimonio de la Universidad de Granada. Para abordar esta propuesta hemos tomado como objeto de estudio el Área de Patrimonio de la Universidad de Granada, que pertenece al Vicerrectorado de Extensión universitaria y relaciones institucionales, entre cuyas funciones destaca: identificar y reconocer los bienes culturales muebles, inmuebles e inmateriales del patrimonio cultural mediante su registro y catalogación; promover la investigación y el conocimiento de los elementos que los constituyen así como el sostenimiento, desarrollo y crecimiento de los mismos; garantizar la preservación, conservación y recuperación de las piezas y elementos que los integran y asegurar su promoción y difusión de forma sostenible para así ponerlos a disposición de la sociedad y de la propia comunidad universitaria, reforzando su identidad, difundiendo el conocimiento del patrimonio como testimonio de nuestra historia y de los valores propios que se proyectan a través de él. El desempeño de todas estas funciones se articula en torno a las siguientes líneas de actuación: conocimiento y documentación; prevención, conservación y restauración; reconocimiento y difusión y desarrollo normativo, ordenación y adaptación a la norma, del patrimonio cultural de la Universidad de Granada.

Para ello se ha llevado a cabo una metodología cualitativa, centrada en el trabajo de campo, la observación y entrevistas al personal de patrimonio. Para acotar el objeto de estudio se ha elaborado la Tabla 1 que establece la clasificación de patrimonio audiovisual lo que nos permitirá adentrarnos principalmente en dos grandes áreas bastante definidas, por un lado los fondos y las colecciones y por otro, su difusión. Los fondos nos van a permitir conocer los bienes muebles, mientras que el bloque de difusión nos mostrará un campo de seis líneas que promueve el patrimonio universitario a través de distintas estrategias de difusión.

Tabla 1. Clasificación del patrimonio audiovisual

Fondos y colecciones		Difusión	
Patrimonio científico-tecnológico	Audiovisuales		Publicaciones (Cuadernos técnicos)
Colección audiovisual	Colecciones Audiovisuales	Edificios patrimoniales	5- Fotografía en la Colección de arte contemporáneo
Colección de fotografía	Colecciones patrimoniales	Exposiciones	8- Biblioteca universitaria
	Conservación y Restauración	Otros	12- El Archivo de la Universidad de Granada

Fuente: Elaboración propia, 2025

4. Objetivos

El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar el patrimonio universitario audiovisual como fuente de investigación entre el museo y la academia. Por ello planteamos este objetivo en base a tres líneas de acción, en primer lugar, explorar la colección audiovisual que posee la propia universidad, en segundo lugar, analizar el recurso audiovisual como instrumento de difusión, y por último conocer las distintas iniciativas que han surgido en torno a esta tipología patrimonial: exposiciones y nuevos espacios museográficos entre otras iniciativas.

Como objetivos secundarios, se pretende dar visibilidad al patrimonio audiovisual de la Universidad de Granada, destacando su importancia como fuente de conocimiento y memoria histórica; analizar la

evolución histórica de la producción audiovisual en la universidad, identificando hitos y tendencias; y explorar las posibilidades educativas y de investigación que ofrece este patrimonio.

Por último, con esta aportación pretendemos cubrir un vacío hemerográfico ya que no existe ninguna publicación que reúna todo el patrimonio audiovisual de la Universidad de Granada, tampoco lo hemos encontrado entre los cuadernos técnicos³, lo que denota que se trata de un patrimonio vivo, en constante crecimiento y evolución.

5. Aproximación al patrimonio audiovisual de la Universidad de Granada

En este apartado nos centraremos en el patrimonio audiovisual de la Universidad de Granada, fragmentado en distintas secciones y colecciones desde el área de patrimonio.

Aunque no existe una fecha exacta de inicio para la creación de un archivo audiovisual en la Universidad de Granada, es muy probable que las primeras grabaciones audiovisuales estuvieran ligadas a eventos académicos, actos culturales y congresos. Así se pudo contemplar en la exposición *La mirada del águila* (2016) en la que además de mostrar con carácter retrospectivo la evolución de la imagen corporativa de la institución, incorporaba grabaciones de distintos eventos académicos tales como la apertura oficial del curso académico.

Será en este contexto cuando surge el primer audiovisual documental titulado *La otra mirada*⁴, ofreciendo esa idea de renovación, sintetizando en el proceso de adecuación del emblema y logotipo a las nuevas formas y espacios de comunicación de una universidad con cerca de 500 años de historia. Con un desarrollo exclusivamente audiovisual, la narrativa sin texto muestra todo el proceso desarrollado en este importante proyecto de renovación de instituciones en el que las imágenes plantean esa nueva mirada que aproxima la historia y su patrimonio con los nuevos espacios de innovación, investigación y conocimiento (García Roldán, 2017, p. 95)

El cine universitario también jugó un papel fundamental en el desarrollo del patrimonio audiovisual, junto a las distintas piezas de bienes muebles, entre otras muchas iniciativas que veremos a continuación.

5.1 Patrimonio audiovisual: definición

El término “patrimonio” tiene varias acepciones y significados. Generalmente nos referimos al patrimonio como el conjunto de bienes de una persona física o jurídica que tiene valor cultural, histórico, social y económico, muchas veces incalculable, por lo que sus propietarios se ven obligados de alguna manera a preservarlo y salvaguardarlo.

Sin embargo, como “audiovisual”, entendemos que se refiere conjuntamente al oído y a la vista, o los emplea a la vez. Según el Diccionario de la RAE, se dice especialmente de métodos didácticos que se valen de grabaciones acústicas acompañadas de imágenes ópticas.

Antes de profundizar en el concepto de “patrimonio audiovisual”, tenemos que ubicarnos ante una variante tipológica del patrimonio universitario. Esta definición corresponde a un patrimonio que es custodiado por la propia universidad. Cuando nos referimos al patrimonio universitario siempre debemos recordar el contexto en el que se encuentra y la diversidad de funciones que la Universidad como institución de enseñanza superior continúa desarrollando. (Ruiz Torres, 2024, p. 292)

Cuando hablamos de patrimonio audiovisual, realmente nos estamos refiriendo a un patrimonio gestionado en el formato de archivo. Los archivos audiovisuales abarcan diferentes modelos, tipos e intereses institucionales, aunque al mismo tiempo, todos los archivos tienen por funciones la recopilación, la gestión, la preservación y facilitar acceso a sus fondos (Edmonson, 1998, p. 13)

³ La serie editorial de Cuadernos Técnicos del Patrimonio de la Universidad de Granada surge debido a la necesidad de dotar al Vicerrectorado de Extensión Universitaria de publicaciones que aborden aspectos patrimoniales en relación con cuestiones de carácter transversal y que sirvan de vehículo de difusión y diálogo de las distintas colecciones que conforman el rico acervo patrimonial. La serie Cuadernos Técnicos, que actualmente consta de 19 números carece de alguno dedicado al patrimonio universitario audiovisual. Sin embargo hay uno dedicado a la fotografía en la colección de arte contemporáneo (nº 5), uno dedicado a la Biblioteca de la Universidad. Fondos histórico y Archivos especiales (nº 8) y otro dedicado al archivo de la Universidad de Granada (nº 12).

⁴ <https://patrimonio.ugr.es/multimedia/exposicion-la-mirada-del-aguila-pasado-y-futuro-de-la-universidad-de-granada-a-traves-de-sus-simbolos/> . Consultado: 28/01/2025

Figura 1. Captura de *videomapping*



Fuente: Patrimonio UGR, 2018.

Se entiende por patrimonio audiovisual, todas las categorías de imágenes en movimiento, registros de audio y video, documentos y objetos conexos. El patrimonio audiovisual de la humanidad está integrado por fondos documentales de este tipo que gestionan y conservan diversos organismos, instituciones, empresas de titularidad pública o privada y colecciones particulares en todo el mundo.

Entre los Bienes Culturales Muebles de la Universidad de Granada encontramos los fondos y colecciones, estructurados en seis categorías diferentes: antropológico, arqueológico, artístico, bibliográfico y documental, ciencias naturales y científico-tecnológico. Será en esta última categoría donde localicemos la colección audiovisual, entre más de veinte clasificaciones.

No obstante, con motivo de la celebración en 2018 del Año Europeo del Patrimonio Cultural, la Universidad de Granada llevó a cabo un programa de actividades entre las que se incluyó la proyección de un *videomapping* (Fig. 1) en la fachada de la Facultad de Derecho en el que se mostraban algunas de las colecciones patrimoniales de dicha universidad. Este *videomapping* ya constituye en sí una pieza audiovisual generada a partir de la riqueza patrimonial de la Universidad de Granada, para promocionar un acto conmemorativo con un lenguaje específico.

5.2. Colección de Audiovisual

La colección audiovisual⁵ cuenta con más de 100 piezas relacionadas con el cine y la fotografía que abarca desde cámaras fotográficas de fuelle y linternas de proyección de principios del siglo XIX a televisiones, películas, y proyectores del siglo XX.

Si accedemos al Sistema de Información del Patrimonio⁶, podemos aproximarnos al contenido real que engloba esta colección, al menos que esté inventariado, a través de 23 piezas, entre las que se pueden distinguir proyectores, monitores, estereoscopios, películas y cámaras.

Esta colección se ubica en el Área de Reserva del patrimonio en el Espacio V Centenario, donde también se habilitó un plató fotográfico como parte del proyecto del Centro de Gestión y Restauración del Secretariado de Bienes Culturales. (Memoria de la Universidad de Granada, curso académico 2022-2023). No obstante, podemos apreciar algunas piezas que se encuentran dispersas por distintos espacios de la Universidad de Granada, especialmente entre la Facultad de Biblioteconomía y Documentación y la Facultad de Filosofía y Letras.

5.3. Colección de fotografía

La colección de fotografía de la Universidad de Granada, se conserva, de manera íntegra en los fondos del Archivo Universitario, formada por más de 10.000 fotografías, que representan e ilustran los más variados aspectos de la vida universitaria.

Todas las imágenes, disponibles en el catálogo en línea del Archivo, ARCHERO, son descritas en el sistema informático, siguiendo con la descripción del formato ISAD(G), adaptadas especialmente para este tipo de colecciones, las colecciones fotográficas.

⁵ <https://patrimonio.ugr.es/fondo-coleccion/coleccion-audiovisual/> . Consultado 28/01/2025.

⁶ Objetos | Sistema de Información UGR . Consultado: 21/12/2024.

La temática es muy variada y recoge principalmente actos institucionales, instalaciones, acontecimientos deportivos, e incluso escenas relacionadas con los colegios de enseñanza primaria y secundaria en los que la Universidad tuvo competencias durante bastante tiempo.

El *cuaderno técnico de patrimonio* 5⁷ fue dedicado a la fotografía en la colección de arte contemporáneo. El núcleo central de esta colección está compuesto por obras principalmente donadas por artistas y provenientes de exposiciones y premios organizados en la modalidad de fotografía en los Premios de Creación Artística Alonso Cano y los Premios Federico Mayor Zaragoza, por la Universidad de Granada, y paralelamente se distribuyen otros núcleos denominados carpetas o proyectos que vienen a complementar y participar con grupos amplios de obras monográficas sobre temas diversos.

5.4. Cine Club Universitario

El Área de cine y audiovisuales de la Universidad de Granada, depende de la Madraza, Centro de Cultura Contemporánea. El área de cine ha liderado un protagonismo considerable en el ámbito de la cultura y la extensión universitaria.

Sus orígenes se remontan a 1949, cuando un grupo de estudiantes y profesores apasionados por el séptimo arte decidieron crear un espacio donde compartir su amor por las películas y promover el cine de calidad. En sus inicios, el Cine Club de Granada, como se denominaba entonces, se reunía en pequeñas salas y proyectaba películas de diversos géneros y procedencias. Estas proyecciones se convertían en auténticos eventos culturales, donde se fomentaba el debate y el análisis cinematográfico. A lo largo de los años, el Cine Club Universitario ha experimentado un crecimiento constante y se ha consolidado como una referencia en el ámbito cultural de Granada. Ha organizado numerosos ciclos de cine, retrospectivas, homenajes a directores y actores, y ha participado en festivales de cine nacionales e internacionales.

Además de las proyecciones, el Cine Club ha organizado talleres de cine, cursos de formación, encuentros con cineastas y otras actividades relacionadas con el séptimo arte. En los últimos años, el Cine Club se ha adaptado a las nuevas tecnologías y ha incorporado la proyección digital a sus actividades.

En la actualidad, continúa siendo un referente cultural y un espacio de encuentro para los amantes del cine. Sus actividades están dirigidas a un público amplio y diverso, y abarcan desde el cine clásico hasta las últimas novedades del cine independiente.

Desde que se anunció la celebración de los Premios Goya de la Academia Española de Cine en Granada, han sido diversas las actividades que se han diseñado con un enfoque educativo, de divulgación y promoción que conecta la cultura, el cine y el patrimonio universitario.

Figura 2. Exposición Más que imágenes: Fotografía y cine en la UGR



Fuente: fotografía de autora, 2025

Con motivo de la conmemoración del 75 aniversario de la primera sesión del Cine Club de Granada, la Universidad de Granada inauguró el pasado 2 de febrero de 2024 un espacio expositivo en la Sala

⁷ <https://patrimonio.ugr.es/publicacion/fotografia-en-la-coleccion-de-arte-contemporaneo-de-la-universidad-de-granada/> Consultado: 26/01/2025

Máxima del Espacio V Centenario (Fig. 2). En esta exposición se recoge una breve semblanza de la historia del Cineclub, con el antiguo proyector de 35 mm y de 16 mm, con los que, desde los años 70, se estuvieron realizando sus sesiones hasta finales del curso 2014-2015 que ya pasó al formato digital, además de mesas de montaje y bobinado, los catálogos usados durante décadas para la contratación de las películas, etc., así como otra zona dedicada a objetos pertenecientes al patrimonio audiovisual de la Universidad y ligados al campo de fotografía y la proyección de imágenes como estereoscopios, epidiascopio, cámaras fotográficas de fuelle y linternas de proyección que abarcan desde finales del siglo XIX hasta la década de los 30 del siglo XX.

El evento inaugural contó con la presencia de la actriz y directora Lone Fleming, viuda del cineasta Eugenio Martín, fundador del Cine Club de Granada y actual Cineclub universitario UGR.

5.5. Colecciones audiovisuales: Difusión.

En la actualidad, los programas de difusión y mediación cultural plantean lo audiovisual como una estrategia más en su necesidad de hacer llegar al público todo tipo de mensajes sobre los contenidos de sus actividades y experiencias. Estas narrativas de imágenes en movimiento ofrecen una nueva visión acerca de los distintos discursos y artefactos del ámbito del arte y la cultura. (García Roldán, 2017, p. 91).

La difusión global del Patrimonio de la Universidad de Granada es uno de sus principales retos. Para llevarlo a cabo cuentan con numerosos instrumentos, entre ellos publicaciones, como los Cuadernos Técnicos de Patrimonio y numerosos catálogos de exposiciones, las Colecciones Audiovisuales donde se recoge la Colección Audiovisual de Edificios Patrimoniales de la Universidad de Granada, las distintas Colecciones Patrimoniales y las actividades de Conservación y Restauración, el Portal Virtual del Patrimonio de las Universidades Andaluzas desarrollado dentro del Proyecto Atalaya, bajo la coordinación de la Universidad de Granada e información sobre las distintas exposiciones dedicadas a cuestiones patrimoniales y donde participa el Secretariado de Bienes Culturales, el Secretariado de Conservación y Restauración y el Secretariado de Patrimonio Inmueble.

La sección de audiovisuales⁸ se estructura a su vez en seis categorías: colecciones audiovisuales, colecciones patrimoniales, conservación y restauración, edificios patrimoniales, exposiciones y otros.

Estas colecciones audiovisuales no son más que el registro visual o archivo de lo que se ha producido para que quede constancia, especialmente de todo aquello que es efímero, como las exposiciones. Se trata de una colección joven, viva y en constante avance y crecimiento cuyo origen radica en el año 2018. Así como cuando se clausura una exposición temporal queda el catálogo, cuando se promociona un evento patrimonial, queda el registro como material reproductivo.

La sección de *colecciones audiovisuales* está constituida por tres documentales que hacen alusión a las exposiciones: *Altiplano, historia de un paisaje*; *Musal, museo de la salud* y *Habitantes, la cara más humana del Hospital Real*.

Colecciones patrimoniales recoge veinticuatro archivos multimedia que hacen alusión, principalmente a las piezas destacadas⁹, y otras piezas distinguidas como la Farmacia María Zambrano, la restauración del globo celeste o distintos *videomapping*. Estos recursos audiovisuales que ahora podemos ver como resultados multimedia, fueron grabados para formar parte del diseño museográfico de cada una de estas piezas, para enriquecer y acompañar de un relato a las piezas expuestas, que no son más que un reclamo para conocer las colecciones patrimoniales.

Conservación y restauración reúne doce acciones vinculadas a distintas intervenciones de restauración, por ejemplo, la restauración de las vidrieras del Colegio Máximo de Cartuja, la restauración de la fuente del Jardín botánico o la inauguración del Centro de Gestión y Restauración del Patrimonio Cultural.

Edificios patrimoniales recoge cincuenta y seis documentales que analizan parte de los bienes inmuebles de la Universidad de Granada. Desde hace años se han realizado videos en los que

⁸ <https://patrimonio.ugr.es/difusion/colecciones-audiovisuales/?tipo=colecciones-audiovisuales> . Consultado: 28/01/2025

⁹ La pieza destacada es una ventana a las colecciones de la Universidad de Granada. Ubicada en el zaguán del Hospital Real, exhibe de manera semi permanente una o varias piezas que aluden a alguna de las más de treinta colecciones patrimoniales que posee la Universidad. El diseño museográfico de este recurso expositivo, es complementado con un audiovisual con el que se pretende contextualizar la pieza.

especialistas de la institución presentan estos espacios, entre los que se incluyen edificios de valor histórico-artístico y monumental, yacimientos arqueológicos y ejemplos significativos de arquitectura contemporánea. Recientemente, con motivo del día internacional de las personas con discapacidad, esta colección ha sido actualizada con el añadido de subtítulos para garantizar la accesibilidad a personas con discapacidad auditiva, además de facilitar su comprensión a quienes tengan dificultad en entender el español.

Exposiciones, recoge más de sesenta documentales relacionados con proyectos expositivos, montajes e inauguraciones. En esta ocasión se remonta hasta el año 2017, coincidiendo con el inicio del equipo de gobierno liderado por la Rectora Pilar Aranda Ramírez. Otra novedad que recoge esta sección, es que no solo incluye documentales producidos por la propia universidad, sino también videos producidos por la prensa externa, como ocurre con la difusión del homenaje de Francisco Fernández en Torreblascopedro.

Otros, recoge documentales relacionados con actividades como Cartuja kids o Música en los patios patrimoniales de la Universidad, es decir actividades de divulgación que no encajan en las secciones anteriores.

Figura 3. Facultad de Bellas Artes en Colección audiovisual



Fuente: Patrimonio UGR, 2025.

En definitiva, todas las secciones mencionadas previamente están depositadas en un canal de YouTube, *UGR Media*¹⁰, donde se clasifican 65 listas, entre ellas, Patrimonio UGR con 128 videos. Por lo que la riqueza patrimonial audiovisual va más allá de las iniciativas patrimoniales. De contenido similar al que nos ocupa esta investigación, encontramos Canal “La Madraza” Centro de Cultura Contemporánea con 125 videos, Cine Club Universitario con 40 videos, Canal Cultura con 88 videos y Eventos culturales con 12 videos. El canal de UGR Media fue creado el 2 de octubre de 2013, cuenta con 20K suscriptores, que han realizado un total de 3.882.932 visualizaciones de los 1924 videos entre las distintas listas ya mencionadas.

5.6. Horizonte sonoro V Centenario

Con motivo del V Centenario, la Universidad de Granada celebra la puesta en marcha de “Horizonte Sonoro V Centenario”, un proyecto de creación de contenidos transmedia para difundir la historia de la universidad y de quienes la han moldeado en sus cinco siglos de historia a través de formatos innovadores centrados en el sonido.

Este nuevo proyecto marcó su origen en mayo de 2024, cuando tuvo lugar la emisión de “Universitaria. Celebrando a las mujeres en la Universidad”. Se trata de una serie documental sonora que explora el papel de las mujeres en la educación universitaria española. La narrativa es contada en primera persona a través de *Memoria*, protagonista de este documental sonoro que se encarga de hilvanar las historias de las investigadoras¹¹ que desde el presente dan voz a las mujeres olvidadas, las

¹⁰ <https://www.youtube.com/@UGRmedia>

¹¹ En esta serie participarán algunas de las feministas académicas más relevantes de la Universidad de Granada, como Pilar Ballarín Domingo, Cándida Martínez López y Marga Sánchez Romero. También voces que, de un modo

mujeres que han constituido la historia de la Universidad de Granada a través de los últimos cinco siglos. A través de cinco episodios: Más allá de las pioneras, Abriendo puertas, Atreverse a saber, Perder todo lo conquistado, y celebrando a las mujeres de la Universidad, se han narrado historias, experiencias, vivencias, que ya constituyen el patrimonio humano de dicha universidad.

Memoria es un personaje creado para romper con la narrativa tradicional en el más amplio de los sentidos. Busca hacer justicia incluyendo en este relato incompleto a la gran masa de mujeres sin las que jamás habrían existido en la educación superior las llamadas pioneras.

Figura 4. Exposición Habitantes. La cara más humana del Hospital Real



Fuente: Fotografía de autora, 2025.

Otra de las iniciativas generadas en el contexto de Horizonte Sonoro es “Mapa sonoro ¿a qué suena la ciencia de vanguardia?”, centrado en el trabajo que investigadores llevan a cabo a diario y que ha convertido a la institución en un indiscutible referente internacional. El punto de partida de este nuevo proyecto lo ha marcado la exposición temporal *Habitantes, la cara más humana del Hospital Real*. Se trata de un proyecto expositivo transmedia diseñado para todas las edades. Una experiencia sensorial e íntima, profunda y misteriosa y a la vez lúdica y didáctica, así la define su comisaria, Clara Peñalver. Es una instalación concebida para acercar a nuestros sentidos y, con ello, a nuestro conocimiento, la esfera más sobresaliente de lo inmaterial del patrimonio de la Universidad de Granada: el ser del ser humano. La muestra invita a explorar la compleja historia de quienes habitaron los espacios de uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad, el Hospital Real, actual sede del Rectorado de la Universidad de Granada, testigo de más de 500 años de vida social y cultural.

6. Resultados, gestión y educación

Una vez analizado el patrimonio audiovisual desde distintos enfoques, plataformas, propuestas e iniciativas, podemos deducir que el patrimonio universitario audiovisual de la Universidad de Granada es un tesoro que refleja la historia, la ciencia y la cultura de esta institución centenaria. Este patrimonio, compuesto por documentos audiovisuales de diversa índole, como películas, fotografías, videos y grabaciones sonoras constituye un legado invaluable para la investigación, la docencia y la difusión del conocimiento.

Uno de los principales resultados que hemos podido comprobar es que tiene una estrecha relación con la educación en varios niveles. A través de la investigación; los documentos audiovisuales pueden ser utilizados como fuente primaria para la investigación en diversas áreas del conocimiento, como la historia de la universidad, la evolución de la ciencia y la tecnología, o el estudio de la cultura y la sociedad.

u otro, han hecho historia con el esfuerzo de toda una vida: la rectora Pilar Aranda Ramírez, la catedrática de derecho internacional Mercedes Moya Escudero y la escritora y biógrafa especializada en Guerra Civil y República Antonina Rodrigo.

A través de la docencia, el material audiovisual puede ser utilizado como recurso didáctico en diferentes asignaturas, enriqueciendo la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes. Por ejemplo se pueden utilizar películas antiguas para ilustrar hechos históricos, videos de experimentos científicos para comprender conceptos complejos o grabaciones sonoras para estudiar la música o la lengua.

La difusión del conocimiento: el patrimonio universitario audiovisual puede ser utilizado para difundir el conocimiento y la cultura a través de exposiciones, proyecciones, publicaciones y otros eventos. De esta manera, se acerca la universidad a la sociedad y se promueve el interés por la ciencia y la cultura.

Entre los distintos ejemplos podemos mencionar que la Universidad de Granada ha realizado proyectos audiovisuales para documentar su patrimonio arquitectónico, como el video “Arte en movimiento”, cuyo objetivo es poner en diálogo los espacios patrimoniales y la creación artística contemporánea. La Universidad también ha producido material audiovisual para divulgar la investigación científica que se realiza en sus laboratorios y centros, como el proyecto “la salud desde lo audiovisual”, presentando avances en la investigación sobre el cáncer. Además, la Universidad de Granada cuenta con un programa educativo llamado EducaUGR, que ofrece actividades educativas para escolares y jóvenes, utilizando el patrimonio universitario como recurso didáctico.

En definitiva, el patrimonio universitario audiovisual de la Universidad de Granada es un recurso valioso para la educación en todos sus niveles, ya que permite la investigación, la docencia y la difusión del conocimiento de una manera innovadora y atractiva. Sin duda, este patrimonio contribuye a enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes y promover la cultura científica y humanística en la sociedad.

7. Conclusiones

Una vez analizados todos los recursos, llegamos a las siguientes conclusiones:

El patrimonio universitario audiovisual no es un patrimonio aislado, sino que establece sinergias con otras disciplinas científicas, como las publicaciones y las exposiciones. Tomemos como ejemplo el proyecto documental Horizonte Sonoro, vinculado a la exposición Habitantes: las caras más humanas del hospital Real y la publicación Cruzando fronteras: mujeres en la Universidad de Granada, 1900-1936.

El patrimonio audiovisual es un patrimonio intangible y se ha convertido en la colección que más ha crecido en los últimos años, dejando constancia de todos aquellos eventos, actividades, exposiciones y presentaciones que giran en torno a la vida cultural universitaria y su patrimonio en particular.

El patrimonio audiovisual podría definirse como un repositorio donde se almacena y recopila todo el material producido y generado a raíz de la riqueza patrimonial.

En definitiva, el patrimonio audiovisual se ha convertido en una herramienta fundamental para conocer y valorar, no solo el pasado, sino también para crear registro de todo lo que se está haciendo. Permite reconstruir la historia y comprender los cambios que ha experimentado la universidad a lo largo del tiempo. Ayuda a difundir la cultura, contribuye a la difusión del conocimiento y a la promoción del patrimonio cultural. Por último, preserva la memoria, garantizando la conservación de testimonios únicos e irrepetibles para las futuras generaciones.

En la actualidad, la Universidad de Granada cuenta con un valioso patrimonio audiovisual que abarca diversas temáticas y formatos. Este patrimonio se encuentra disperso en diferentes archivos y departamentos, lo que dificulta su acceso y conservación, a pesar de su accesibilidad mediante recursos digitales.

La conservación del patrimonio audiovisual es un desafío constante debido a la fragilidad de los soportes y a la rápida obsolescencia de las tecnologías. La Universidad de Granada, al igual que otras instituciones, trabaja en la digitalización y preservación de sus fondos audiovisuales.

La difusión del patrimonio audiovisual es fundamental para poner en valor este legado y hacerlo accesible a la comunidad universitaria y al público en general. La Universidad de Granada organiza periódicamente proyecciones, exposiciones y actividades relacionadas con su patrimonio audiovisual.

El futuro del patrimonio audiovisual se presenta lleno de oportunidades y desafíos. La digitalización y la creación de plataformas en línea permitirán un acceso más amplio a estos materiales. Además, la inteligencia artificial y el aprendizaje automático pueden ser herramientas valiosas para la gestión, conservación y análisis de los fondos audiovisuales.

8. Agradecimientos

El presente texto nace en el marco del proyecto I+D “ATLAS. Audiovisualización de la Historia del Arte en la academia y el museo” (PID2022-136753OB-100) de la Universidad Complutense de Madrid, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. IP: Ignacio Estella Noriega y Modesta Di Paola.

Referencias

- AA.VV. (2014) *Museo de la Universidad de Navarra. Idea*. Pamplona: Trama.
- Aliaga Cárceles, J.J y Cánovas Belchí, J. (eds.) (2023) *Arte y patrimonio en el audiovisual*. Madrid: Silex
- Declaración de Salamanca sobre el Patrimonio Histórico Cultural de las Universidades.
http://umac.icom.museum/wp-content/uploads/2017/05/declaracion-SALAMANCApatrimonio_2008.pdf
- Declaración de Sevilla sobre el patrimonio universitario y su función social. <https://cicus.us.es/wp-content/uploads/2024/05/Declaracion-Patrimonio-Univeritario-Castellano.pdf>
- Díaz Redondo, J. (2012) Patrimonio universitario, patrimonio virtual. *Educación y futuro* (27). 121-137.
- Edmonson, R. (1998) *Una Filosofía de los Archivos Audiovisuales*. París: Unesco.
- García Lirio, M. (2021) *Museos y colecciones universitarias de arte en el ámbito iberoamericano*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- García Lirio, M. (2022) *Museos y colecciones universitarias de arte en España y Latinoamérica*. Granada: Universidad de Granada.
- García Roldán, Á. (2017) Imagen para la nueva Mirada de la Universidad. *La Mirada del águila: pasado y futuro de la Universidad de Granada a través de sus símbolos*. Granada: Universidad de Granada. Pp. 91-96
- Horta, L. (2013) Patrimonio universitario. La pertinencia de la memoria. Columna de opinión de la Universidad de Chile. <https://uchile.cl/noticias/97438/patrimonio-universitario-la-pertinencia-de-la-memoria>
- Huerta, R. y Domínguez, R. (2018). Educación artística para fomentar la investigación en cine y audiovisuales. *EARI. Educación artística. Revista de investigación*, 9, 10-22.
- Iañez Ortega, M. (2014) *Musealización y puesta en valor del patrimonio cinematográfico*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- Iañez Ortega, M. (2024) *La conservación del patrimonio cinematográfico en los museos*. Gijón: Trea.
- Kaiser Moro, A. (2023) *Comunicación y difusión transmedial del patrimonio cultural y artístico*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- Ley Orgánica 2/2023 de 22 de marzo, del Sistema Universitario. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2023-7500>
- López Yepes, A. (2017) Patrimonio audiovisual universitario: un servicio de información digital para su gestión documental. En: Sierra, J. y Cadaval, M. (Eds.) *En el punto de mira. Investigaciones sobre comunicación en la era digital*. Madrid: McGraw Hill.
- López Yepes, A. (2024) Audiovisual en línea en la Universidad española: bibliotecas y servicios especializados. *Icono 14*. Vol. 12, Nº 2. 338-361.
- Marcos Recio, J.C (Coord) (2013) *Gestión del patrimonio audiovisual en medios de comunicación*. Madrid: Síntesis.
- Marfil Carmona, R. (2021) (Coord.) *Historia, arte y patrimonio cultural: Estudios, propuestas, experiencias educativas y debates desde la perspectiva interdisciplinar de las humanidades en la era igital*. Dykinson.
- Monasterio Morales, J.E. (2005) La preservación del patrimonio audiovisual: funciones de la filmoteca. *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. Nº 56. 60-69.
- Rivera Careaga, M.A. (2021) Patrimonio audiovisual: una experiencia formativa para proyectos locales en Chile. *Revista en Estudios y Educación REXE*. 20 (43) 401-413.
- Ruiz Torres, D. (2024) Patrimonio universitario como eje cultural de las ciudades del siglo XXI: mediación, difusión y tecnologías digitales como paradigmas de actuación y buenas prácticas. *PH. Boltetín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. Nº 113. DOI: <https://doi.org/10.33349/2024.113.5730>
- UNESCO. Día Mundial del patrimonio audiovisual <https://www.unesco.org/es/days/audiovisual-heritage#:~:text=El%20D%C3%ADa%20Mundial%20del%20Patrimonio,de%20las%20Im%C3%A1genes%20en%20Movimiento>